

Formulario: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Radicado: R-02-2021122803585

Fecha: 28/12/2021 10:27:27 a. m.

Usuario: info

PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: ANEXO DESCARGADO DE CORREO ELECTRONICO - 6
FOLIOS

Fecha generación: 28/12/2021 10:28:13 a. m.



R-02-2021122803585

[info union del sur <info@uniondelsur.co>](mailto:info@uniondelsur.co)

Fwd: Derecho de petición

1 mensaje

JOSE ALEJANDRO ROMERO LÓPEZ <atencionalusuario@uniondelsur.co>
Para: [info union del sur <info@uniondelsur.co>](mailto:info@uniondelsur.co)

28 de diciembre de 2021, 10:15

Cordial saludo

Por favor ingresar la presente comunicación.

----- Forwarded message -----

De: **Sandra Marina Padilla Guerrero** <ellibrodesandra@gmail.com>

Date: lun, 27 dic 2021 a las 17:29

Subject: Derecho de petición

To: JOSE ALEJANDRO ROMERO LÓPEZ <atencionalusuario@uniondelsur.co>

Buenas tardes,

En el Municipio de El Contadero, en el sector denominado la Hacienda, a cerca de 15 metros del lugar donde construyeron el Box Culvert, se realizó la construcción de un muro de contención dentro de los trabajos de adecuación de la doble calzada, para dicha construcción fue necesario el ingreso de maquinaria pesada de manera constante, el ingreso de esta maquinaria se hizo por un camino de propiedad privada, propiedad del señor Jairo Benavides, Enrique Barrios y Gerardo Padilla, del cual no solicitaron ningún permiso. Cada día con el paso de la maquinaria y con el relleno que realizaron en propiedad del señor Javier Zura, se iba deteriorando por la constante caída de piedra de diferentes tamaños, las cuales junto con la caída de tierra taparon los canales por donde transitaba el agua lluvia, estas aguas fueron saliendo al camino y lo fueron deteriorando a diario. Este camino antes de ser invadido, se encontraba en perfectas condiciones de tránsito, parte en placa huella y parte en piedra apta para camino, por donde perfectamente podían transitar vehículos particulares.

Finalizando la segunda semana de noviembre, evidenciamos que se fue parte de la banca del camino, lo cual impide incluso el paso peatonal puesto que es un camino que actualmente genera peligro, tanto porque esta angosto, como por la cantidad de piedra que hay en el camino y que a menudo caen del relleno, poniendo en riesgo la vida de quienes por ahí transitamos.

En reiteradas ocasiones nos hemos comunicado con el área social manifestando el daño que nos han causado y solicitando se restablezca el servicio que hace más de 35 años teníamos sin ningún inconveniente y que las personas que habitan en el sector o que pasan por ahí pueden dar fe, pero no hemos recibido respuesta alguna tanto del área social, como del área encargada; siempre nos manifiestan que ya se les informó a los ingenieros pero no nos brindan una solución real y definitiva.

Cabe resaltar que actualmente este es el único camino de ingreso autorizado para ingresar a los predios de los tres propietarios mencionados anteriormente, ya que el ingreso por la actual doble calzada no es seguro por el paso de volquetas y demás vehículos de la concesionaria.

Exigimos el arreglo y adecuación del camino en la menor brevedad posible.

Adjunto evidencias.

Atentamente,

Familia Padilla Guerrero
Celular: 3186401467



--

José Alejandro Romero López

Coordinador Social - Atención al Usuario

Concesionaria Vial Union del Sur

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur [facebook/Viauniondelsur](https://www.facebook.com/Viauniondelsur)



El correo electrónico se creó para cuidar el planeta, no imprima este mail si no es necesario,

Confidencial. La información contenida en este mensaje y en los archivos electrónicos adjuntos son confidenciales, si usted no es el destinatario autorizado, notifique al correo que recibió la información, y elimine por completo de su computador estos datos, de hecho contrario cualquier información divulgada a terceros, será sancionada de acuerdo con las normas legales aplicables.

 **Así se encuentra el camino caída la banca y cada día deteriorándose más.pdf**
1283K